

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Curso PRÁCTICA TRIBUTARIA

Evaluación: EXAMEN I PARCIAL IPAO 2021

Pregunta - (15.0 punto(s))

El doctor Jorge Vélez Paredes con cédula de identidad # 0905934501, su estado civil es divorciado, durante el ejercicio económico 2021 recibió de ingresos por libre ejercicio profesional la cantidad de \$160.00, como deducciones por gastos relacionados con los ingresos la cantidad de \$55.000 (todos deducibles), por retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas \$2.000

Como médico en relación de dependencia en el Hospital Luis Vernaza recibió: Por remuneración USD32, 000, menos aporte individual al IESS 9,45% por USD3,024,00, Ingresos netos USD28,976. Las retenciones del IR fueron USD798,40

De igual manera recibe rendimientos financieros por inversiones realizadas en el Banco Guayaquil por 150.000 a una tasa del 5% anual.

Tiene gastos personales de salud por USD 7,890 (seguro de vida), gastos medicos USD 3,670 y USD4,200 alimentación.

En la actualidad tiene 67 años de edad .

SE PIDE:

1. Efectuar la liquidación de impuesto a la renta del año 2021, estableciendo los ingresos y deducciones por cada actividad, (bases imponibles)
2. Indique la base legal utilizada en la liquidación de impuesto a la renta del doctor
3. ELABORE FORMULARIO 102 (en formato excel, incluyalo en la misma hoja que desarrolla el ejercicio)

Pregunta - (2.0 punto(s))

Que se entiende por hecho generador del impuesto a la renta

Pregunta - (1.0 punto(s))

Los ingresos por rendimientos financieros a largo plazo obtenidos en bancos del exterior son exentos

- Verdadero
- Falso

Pregunta - (1.0 punto(s))

Los dividendos pagados a personas naturales no residentes en el Ecuador estan gravados con impuesto al a renta

- Verdadero
- Falso

Pregunta - (2.0 punto(s))

Los gastos personales de salud, educación, alimentación, vivienda, vestimenta y turismo son deducibles de

la base imponible de las personas naturales siempre no que superen 1,3 veces la fracción básica de impuesto a la renta para personas naturales.

- Verdadero
- Falso

Pregunta - (7.0 punto(s))

El SEÑOR LUIS PEREZ con cédula de identidad # 0909678547001, es propietario de un inmueble ubicado en el centro de la ciudad, siendo totalmente destinado al arrendamiento de locales de la siguiente manera:

Planta Baja: 2 locales destinados para ocupación de almacenes, con un canon de arrendamiento de \$ 500.00 cada uno

Primer piso: 4 locales destinados para ocupación de oficinas con un canon de arrendamiento de \$300.00 cada uno.

Segundo piso: 2 departamentos en cada piso destinado para vivienda familiar con un canon mensual de \$ 350 cada uno.

Tercer Piso: lo ocupa el doctor Vélez como su vivienda

El avalúo catastral del edificio es de \$ 340.000

Por intereses de préstamo hipotecario pago en el año \$ 8.000

Por valor de la prima de seguro del edificio pago \$1,500

Por impuestos prediales pago en el Municipio de Guayaquil \$ 2.350

Por tasas de consumo de agua y energía eléctrica \$ 3,400

Las cías han realizado la retención del 8% por arrendamientos

SE PIDE:

1. Efectuar la liquidación de impuesto a la renta del año 2021, CONSIDERANDO LO INDICADO EN EL ART. 32 DEL RLRTI.

Pregunta - (1.0 punto(s))

El ejercicio impositivo es anual y comprende el lapso que va del 1o. de enero al 31 de diciembre. Cuando la actividad generadora de la renta se inicie en fecha posterior al 1o. de enero, el ejercicio impositivo se cerrará obligatoriamente el 31 de diciembre de cada año.

- Verdadero
- Falso

Pregunta - (1.0 punto(s))

Las indemnizaciones laborales impuestas por el Código de Trabajo o leyes especiales son ingresos gravados con impuesto a la renta.

- Verdadero
- Falso